RH-ARQUITECTURA & C. SAS

JUSTIFICACION PARA PRORROGA DE CONTRATO

Bogotá D.C., 29 de Marzo de 2022

Señores
SENA COMPLEJO SUR
Bogotá D.C.

REF: Contrato **CO1.PCCNTR.4313321**

JOSE FELIPE RHENALS ALMANZA, en mi calidad de ARQUITECTO, Representante Legal de **RH-ARQUITECTURA & C** me permito solicitar muy respetuosamente prórroga del contrato de la referencia, hasta el dia 24-4-2023, puesto que para la ejecución del item 7.3 "Suministro e instalación de medidor..." dependemos de los tiempos disponibles y de agendamiento de la empresa de acueducto y alcantarillado de Bogotá.

Según correo enviado a acueducto en fecha 2-3-2023, cumplimos con los requisitos documentales para recibir visto bueno e instalación del mencionado macromedidor.

Hasta la fecha no hemos recibido respuesta que nos permita avanzar en actividades, por lo que se hace necesario prorrogar los tiempos de ejecución.

Adicionalmente en la semana que corresponde a 20-3-2023 al 25-3-2023, se hizo necesario en dos ocasiones, solicitar presencia de la empresa de acueducto, para reparar daños en la tubería de su propiedad, en estas fechas igualmente se suspendieron actividades hasta tanto fue reparado el daño.

Gracias por la atención,



Arq. JOSE FELIPE RHENALS ALMANZA
C.C 78032227
MP A23012001
Representante Legal

Rharq.direccion@gmail.com
https://rharquitecturacsas.com.co/
3015679236